

PUBLICACIÓN COMITÉ 077 DE 2019 - PERMISOS DE ESTADO EMPRESARIALES



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



La seguridad
es de todos

Mindefensa

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 356 de 1994, Decreto Reglamentario 2187 de 2001 y Resoluciones No. 20133100054447 del 02 de Septiembre de 2013, 20153100057947 del 29 de Septiembre de 2015 y Resolución 20161000044697 del 24 de Junio de 2016.

Se permite informar que en sesion del **dos (02) de julio de 2019**, mediante acta **No. 077** se recomendó al despacho del Superintendente adoptar las decisiones que a continuación se relacionan.

No.	RADICADO	DECISIÓN
1	20170188152	REQUERIR
2	20180267252	REQUERIR
3	20170265442	NEGAR
4	20190100842	REQUERIR
5	20190084512	REQUERIR
6	20190062652	LICENCIAR
7	20180199812	REQUERIR
8	2018PR10300872	LICENCIAR
9	20170223502	REQUERIR
10	20190095412	REQUERIR
11	20170063842	NEGAR
12	20190072232	REQUERIR
13	20190082762	LICENCIAR
14	20190088932	REQUERIR
15	20190034432	REQUERIR

Lo anterior, sin perjuicio de las consultas sobre antecedentes y demás verificaciones que pueda efectuar esta Entidad en todo momento.

Para efectos de notificación de los Actos Administrativos de las presentes solicitudes, se procederá conforme a lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes del CPACA para lo cual, la oficina de Atención al Usuario remitirá citación para diligencia de notificación personal.